

recomendado al Lic. Gorosquieta el acuerdo que tomó esta junta. Se prosigió hacer el nombramiento de un Comisionado Gral para las aguas para cuyo cargo se propusieron algunas personas recayendo en favor el Sr. Mariano Verástegui a quien se le comunicó por escrito. Con lo que terminó la Sesión no sin antes haber dado las gracias al Sr. Luis Arzpe por el acuerdo con que desempeñó su cargo de Comisionado de aguas. Se acordó en seguida que para el siguiente acuerdo se nombraa secretario, suplicando al Sr. vice-presidente que los vocales propusieran algunas personas.

Antonio Siles

L. Arzpe

L. Urdiales

Juan González

Humundo

En la Villa de Gargabacia a los veintidos dias del mes de Julio de mil novecientos tres reunidos los miembros que forman la Junta Directiva en la casa del Sr. L. Urdiales bajo la Presidencia del Sr. Antonio Siles se dió lectura al acta anterior lo que fue aprobado. Se discutíó el nombramiento de secretario para cuyo cargo se propusieron algunas personas entre las que figuró el Sr. José W. Verástegui que fue a quien se aceptó, acordandose extenderle un coedencial para que en caso de aceptar tome posesión de su cargo inmediatamente pues que se ha trastornado el orden de las juntas por falta de este empleado. El Sr. Vice-Presidente manifestó que tenia aviso del Sr. J. J. Saldivar de haber recibido ya a manos del Sr. Lic. Gorosquieta el poder Gnal desde el día 12 del pte. y que se había presentado al Gobierno desde luego pidiendo que se reconstruyera la Presa de Sta. Catarina por cuenta de

las dos Comunidades (Sta. Catalina y Agatolina) y se pastura el agua por unta que con el acuntado daría unta. De acuerdo el gasto de \$ 12.00 que cobró el Notario N. J. Benavides por hacer la sustitución de Poder. Oral. El Sr. Mariano Vasis. Tegu se presentó el virtus del llamado que se le hizo para indicarle que notándose un número escaso de agua mande citar gente para tapar las filtraciones que hubiere y limpiando las partes de la acequia que está en mal orden notificandole al alcalde 1.º para pedirle que hiciera la citación respectiva. Con lo que se dio por terminada la sesión, firmando todos los presentes de conformada.

Antonio Siles
L. Mediala
Juan González
D. N. González

Numero 26

Acuerdo ordinario del día 22 de agosto de 1913.
Presidencia del Sr. Antonio Siles.
En la Villa de Guaya Guaya, Estado de Nuevo León, a los veintidos días del mes de agosto de mil novecientos trece, reunidos en la casa habitación del Sr. Lamberto Mediala, los miembros de esta Junta Directiva, se dio lectura por la secretaria a los actos anteriores que sin discusión fué aprobada. En seguida el Sr. Presidente dio cuenta con una comunicación del Sr. José V. Vasis, en la cual acepta el cargo de secretario que le fué conferido en el acuerdo anterior, así como también con dos notas más de fechas 11 y 12 del actual, referente la primera al Sr. Sr. Pedro Benitez Leal, quien desconoce las facultades de esta Directiva en virtud de las reclamaciones que le han sido hechas acerca del cobro de cargas de leña, procedentes del agosto pasado.